

Consulta popular usará Telegram e Instagram para etapa digital por problemas con Facebook

La negativa de Facebook de que su plataforma fuera usada para una actividad política no es el único inconveniente al que se enfrenta el comité organizador, pues la aplicación que se empleará para registrar los votos no es compatible en sistemas operativos de teléfonos “viejos”.

Aunque pudiese considerarse como la etapa más sencilla en cuanto a logística, la fase digital de la consulta popular también ha representado problemas para el comité organizador, lo que ha derivado en que se prevea emplear otras plataformas de redes sociales, distintas a las que se habían anunciado inicialmente.

En primera instancia se había planificado que para los días del 7 al 12 de diciembre se emplearían las redes sociales de Facebook y WhatsApp, dos de las más populares en el mundo entero, esto ya no será así y en cambio las plataformas que se emplearán serán Instagram y Telegram.

Enrique Colmenares Finol, miembro del comité organizador, declaró que esta fue una decisión que se tomó por parte del equipo técnico que organiza la consulta, el cual decidió optar por esta vía tras una serie de ajustes al proceso incluyendo la modificación de las respuestas.

Por su parte, Emilio Graterón, otro de los miembros del comité organizador, explicó con más detalle lo que motivó el cambio en las redes sociales para la parte digital de la consulta y dijo que el problema estuvo con Facebook que, “por sus políticas de empresa ellos prefieren no apoyar la publicación de contenidos que estén relacionados con la política”.

El problema con Voatz y los sistemas operativos

La negativa de Facebook de que su plataforma fuera usada para una actividad política no es el único inconveniente al que se enfrenta el comité organizador, pues la aplicación que se empleará para registrar los votos, Voatz, no es compatible en sistemas operativos de teléfonos “viejos”.

La aplicación además está en inglés, lo que representa inclusive

otro problema para el proceso y solo puede ser instalada en teléfonos que funcionen con el sistema operativo iOS de Apple de su versión 12.4.0 en adelante y el sistema Android en su versión 8.0 en adelante, un requisito que no permite a los usuarios de teléfonos antiguos poder descargarlo.

En Crónica.Uno se publicó una encuesta en la red social Twitter que, a pesar de que no cuenta con un valor científico estadístico, sí reflejó que en efecto existe un porcentaje de personas que intentó descargar la aplicación y sus teléfonos no se lo permitieron.

Graterón comentó que esta es una situación de la cual están al tanto y que planean atacarla con los puntos itinerantes, una iniciativa que se apoyará básicamente en los grupos de ciudadanos para crear espacios en los que se les facilitará a las personas apoyo técnico o inclusive equipos para que estos puedan participar en la parte digital de la consulta.

Se espera que el comité organizador de la consulta popular precise todos los cambios que se hayan producido en la última semana y ofrezca los detalles finales sobre la parte digital de la consulta en una rueda de prensa que se podría llevar a cabo esta misma semana.

En un foro virtual que se realizó la tarde de este 25 de noviembre, Horacio Medina, miembro del comité organizador, ofreció diversos detalles sobre cómo funcionará el proceso durante la fase digital y el rol que los puntos itinerantes tendrán para el apoyo de la actividad.

En primer lugar confirmó que, del universo total de teléfonos celulares en Venezuela, solo un 50% podría descargar la aplicación, por lo que resaltó la labor que tendrán que hacer los puntos itinerantes para poder permitir la participación de las personas.

Comentó que inclusive con la presencia de los puntos itinerantes, para el momento de la fase digital de la consulta popular se habilitará un portal web para que las personas que no posean un teléfono inteligente puedan participar.

“Por supuesto que este portal que se habilitará contará con todos los mecanismos de protección. Por los momentos no puedo entrar en muchos detalles, pero todas las medidas fueron consideradas y consultadas con expertos en esa área”, informó Medina.

En relación a la seguridad de la información, señaló que el

proceso es seguro en un 99.99% y que toda la data que se recolecte de forma virtual se almacenará en servidores ubicados en Estados Unidos y Europa, lejos del alcance del gobierno de Nicolás Maduro, esto para evitar “retaliación contra las personas que se manifiesten en la consulta”.

Con información de Correo del Caroní